

INFORME DE COMISARIO

PORCICOM SOCIEDAD ANONIMA

Periodo: 13 de Agosto al 31 de Diciembre 2019

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 288 y 291, presento el **INFORME DE COMISARIO** de la **COMPAÑÍA PORCICOM SOCIEDAD ANONIMA**.

1.- LA ADMINISTRACION

En este periodo no se han realizado actividades.

2.- LA CONTABILIDAD

En los registros se presenta los saldos de las cuentas sin movimiento.

3.- REGISTROS SOCIETARIOS:

He revisado y comprobado que:

Las escrituras de constitución, el libro de actas, libro de acciones y los nombramientos se encuentran firmadas, archivadas como corresponde.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente



CPA. Paola I. Soto Paredes

COMISARIO